



HECHOS RELEVANTES

Los siguientes Hechos fueron informados en carácter de esenciales a la Superintendencia de Valores y Seguros y a las Bolsas de Valores:

1. Con fecha 21 de febrero de 2014 Sipsa S.A., informó el siguiente Hecho Esencial:

Según se informara mediante los hechos esenciales de la Ref., la filial de Sipsa denominada Hazels (Bahamas) Investments Inc. (“Hazels”), titular de la opción emitida bajo las Leyes de Nueva York (“Warrant”) bajo la cual, cumplidas que sean ciertas condiciones, Hazels tendrá el derecho a suscribir el 100% de las acciones serie B emitidas por la sociedad denominada Sparrow CI Sub Ltd. (“Sparrow Sub”), de modo tal que las 100 acciones de dicha serie pasarán a ser beneficiarias de la totalidad de los derechos económicos correspondientes al 11.44% de las acciones emitidas por la sociedad Ultrapetrol (Bahamas) Limited, sin tener derechos políticos sobre las mismas. Asimismo, informo a usted que, de acuerdo a los contratos cuya celebración fuera informada mediante los hechos esenciales de la Ref., la transferibilidad de las acciones serie B emitidas por Sparrow Sub que Hazels adquiera, está limitada a ciertas restricciones habituales en este tipo de transacciones.

Sobre el particular, informo a esa Superintendencia que, habiéndose cumplido las condiciones de las que pendía el ejercicio del Warrant y sujeto a los términos de dicho instrumento y a su cumplimiento por su emisor, Hazels ha notificado a quienes corresponde, el ejercicio de dicha opción, a un precio unitario de US\$0,01 por cada una de las 100 acciones serie B emitida por Sparrow Sub a ser suscrita por Hazels.

En cuanto a los efectos financieros que tendrá esta operación, una vez que ella se encuentre materializada, la administración estima que, sobre la base de la información disponible a la fecha, ella generará una utilidad extraordinaria por una sola vez de aproximadamente US\$42 millones, derivada de la mayor participación consolidada que Sipsa tendrá en Ultrapetrol (Bahamas) Limited. Dicha utilidad será reconocida en los estados financieros de la Sociedad al 31 de marzo de 2014, si bien será revelada como hecho posterior en los estados financieros de la compañía al 31 de diciembre de 2013.

Quedamos a su disposición para aclarar cualquier otro antecedente sobre el particular que el Señor Superintendente estime del caso solicitar.

2. Con fecha 28 de marzo de 2014 Sipsa S.A., informó el siguiente Hecho Esencial:

Con fecha 27 de marzo de 2014, el Directorio de la sociedad acordó citar a Junta Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 24 de abril de 2014 a las 15:00 horas, en las oficinas de la sociedad ubicadas en Avenida El Bosque Norte N° 0440, oficina 1101, comuna de Las Condes, con el objeto de someter a la consideración de los señores accionistas las siguientes materias:

(1) Aprobación de la Memoria Anual, Estados Financieros e informe de los auditores externos correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2013;



- (2) Tratamiento de resultados;
- (3) Designación de auditores externos;
- (4) Remuneraciones del directorio;
- (5) Información sobre operaciones con partes relacionadas aprobadas por el directorio;
- (6) Información sobre política de dividendos;
- (7) Determinar el diario en que se publicarán los avisos de citación a Juntas de Accionistas;
- (8) Las demás materias propias de Juntas Ordinarias de Accionistas, conforme a los estatutos sociales y las disposiciones legales vigentes.

Oportunamente, serán remitidos a esa Superintendencia los avisos de citación correspondientes, en los términos dispuestos para tales efectos por la Sección II de la Norma de Carácter General N° 30.